

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO III

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 90

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre. una peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 29 de Enero de 1898.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

- 29 *Sábado*.—Santos Valero, Francisco de Sales, Quirico y Aquilino, y Santa Julita.  
30 *Domingo*.—Santos Hipólito, Lesmes y Félix.  
31 *Lunes*.—Santos Pedro Nolasco, Ciro y Julio, y Santa Marcela.  
1 *Martes*.—Santos Ignacio, Severo, Pablo, Efrén y Cecilio.  
2 *Miércoles*.— La Purificación de Nuestra Señora. — Santos Cándido y Cornelio, y Santa Feliciano.  
3 *Jueves*.—San Blas y el beato Nicolás Longobardi.  
4 *Viernes*.—Santos Andrés Corsino, José de Leonisa y Gilberto.

#### CULTOS

PARA HOY.—*Sabatina*.—A las cinco de la tarde en el Pilar.  
PARA MAÑANA.—*Misas de hora*.—A las nueve en las Escuelas Pías. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.  
*Vela y Alumbrado*.—Por la tarde, á las cinco y cuarto, en las Escuelas Pías.  
*Para el miércoles*.—Misas de hora. Las mismas y á las mismas horas que el domingo. A las nueve y media tendrá lugar en la catedral la bendición de candelas y á continuación la conventual con sermón que predicará el muy ilustre señor D. José Castán y Aguas.  
La Hermandad de San Blas celebrará su fiesta anual en la iglesia de las Benedictinas, con Completas, Salve y adoración de la reliquia del Santo, que se verificarán á las cinco y media de la tarde del día 2, y el día 3, á las diez y media se celebrará misa solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. Provisor D. Marcos Antoni.  
El día 4 celebrará la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de las Hermanitas, sus ejercicios mensuales. La hora santa será de cuatro á cinco de la tarde del día 3; la comunión en la misa de las ocho del 4, y por la tarde á las cinco la función con exposición de Su Divina Majestad y sermón.  
*Santo Rosario*.—Se reza en la iglesia del Carmen á las cinco y cuarto de la tarde todos los días que no haya función en otra iglesia á dicha hora.

### ALMUDI PÚBLICO

Precios que han regido en esta semana.—Trigo, 5'50 pesetas fanega. Cebada, 2'75 id. id.: Avena, 2'25 id. id.

### ESPECTÁCULOS

*Salón Universal*.—Baile público por la música militar de 8 á 12 de la noche, para mañana. Entrada general, 50 céntimos.  
*Salón del Teatro*.—Gran baile de tres á seis de la tarde, para mañana domingo 30.—Entrada general, 25 céntimos. Las señoras gratis.

### BOLSA

Cotización oficial del 27 de Enero.

4 por 100 interior.	65'05
4 por 100 exterior.	80'10
Amortizable al 4 por 100.	77'45
Aduanas.	97'35
Cubas de 1886.	93'90
Id. de 1890.	77'05
Filipinas.	94'40
Acciones del Banco.	417'50
Id. de la Tabacalera.	224'50
Cambio sobre París.	33'55
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	61'28

### EL TIEMPO

Observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.  
Temperatura máxima, el día 26, 14.0. Mínima, el 28, 3.4 bajo cero.

## AVISOS OFICIALES

### CANAL DE JACA

Se ruega á los señores accionistas del mismo ó sus herederos se sirvan pasar á recoger de la tesorería de esta Sociedad los títulos definitivos emitidos en Febrero del año anterior.—*La Junta*.

## EL COMERCIO INTERNACIONAL

Llama la atención entre los pueblos europeos el concierto de sus relaciones internacionales, pues aunque la preponderancia política llega á ser objeto de grandes y no siempre muy nobles aspiraciones, sin embargo, la industria, la propiedad, los legítimos intereses sociales se aunan para llegar al colmo de la riqueza, no ya parcial y contenida en los límites geográficos de cada país, sino de una tendencia universalísima, general, extraordinariamente fecunda en sus múltiples manifestaciones.

Han venido planteándose sobre este asunto gravísimos problemas que se extienden por el comercio interior y llegan á cohibir hasta la producción que pudiéramos llamar elemental, tan influyente en la riqueza de los estados.

De aquí el que hayan surgido esas vacilaciones en la gestión económica, de aquí también el censurable desacierto en las formulas de que se revisten los negocios, y no pocos escollos que dificultan la marcha de los asuntos en el respectivo interés de las naciones.

La indecisión en estos casos reconoce como causa fundamental el escaso conocimiento de los principios económicos, y precede al intento de satisfacer los más contrapuestos deseos.

Si se examinan detenidamente algunos tratados de comercio internacional, se les encuentra con preliminares que no facilitan el resultado deseable, puesto que la naturaleza y extensión de las proposiciones recíprocas, la elección de los artículos á que tratan de ajustarlas, es bastante á influir en la suerte de una negociación económica entre diversas naciones, dando lugar de esta suerte á que presenten un sinnúmero de dificultades las tarifas generales de aduanas, la marina mercante, las concesiones temporales y prórrogas de algunos impuestos, las cláusulas coercitivas en determinadas tarifas comerciales.

Y surgen entonces trastornos insuperables para la más fina diplomacia; y juegan papel importantísimo la amistad, las buenas relaciones de los que negocian un tratado; y la analogía de los productos y de miras políticas, mézclanse y confúndense en siniestro consorcio; y la preponderancia nacional y la prosperidad del país tienen que refugiarse al abrigo de un egoísmo nunca satisfecho, de intereses distintos, contrarios, opuestos en abierta oposición....

Es imposible armonizar, entendedlo bien, carísimos lectores, las energías de los protec-

cionistas y el encono de los partidarios de la libertad comercial.

¿Qué hacen, pues, esas que llamamos asambleas populares, qué hacen? ¿Qué significa el espíritu de la época, manifestado ya sobriamente en las obras científicas? Si atendidas las producciones del territorio, si ya los precedentes pueden servirnos de eficaz ayuda para resolver el problema, ¿por qué no aprendemos á leer en esos datos históricos que la opinión nos presenta á nuestra vista?

No negamos, ¿por qué habíamos de negarlo? que hay gravísimas dificultades que orillar en estos momentos, tan importantes á la prosperidad pública; ni desconocemos tampoco la gran necesidad de unir en estrecho abrazo todos los propósitos y tendencias á establecer una justa línea de demarcación entre las necesidades de las aduanas y la libertad comercial; pero nuestros propósitos van más allá, nuestros propósitos, como decía años ha un eminente publicista, se remontan más altos; tenemos lecciones provechosas en los sabios de la antigüedad y en esa marcha extraordinaria del progreso, eslabonado con admirable engranaje á todo tiempo, y el cual no puede ser indiferente á los consejos de la experiencia, que nos dirán, por otra parte, cuántas opiniones económicas han levantado su voz en el mundo, desde los votos de Aristóteles por el libre cambio á los consejos de Aristóteles sobre los tratados comerciales.

El bárbaro feudalismo, tan egoísta con los fueros señoriales de horca y cuchillo, se nos presenta en la humildad de los siglos medios, suspendiendo el progreso indefinido por la abyección ignominiosa de los pueblos.

De aquí, y descendiendo en este *proceso* histórico, podíamos obtener algún resultado positivo en las materias económicas.

Hallamos fuentes de riqueza en todos los órdenes de los sistemas reinantes, algunos argumentos pueden erigirse en pro y en contra de esos sistemas; pero el debate que se agita entre la restricción y la libertad de comercio puede llevarnos á la *difícil facilidad* con que lleguen a regularse nuestros cambios, elevando nuestro criterio, ante los datos de la historia, hasta la más absoluta libertad comercial y económica.

De aquí á la prosperidad pública de las naciones no hay más que un paso.

Acéptense como base incommovible las libertades á costa de tan nobles sacrificios conquistadas, hágase un llamamiento general al comercio exterior, acéptese, también, la libertad industrial, y la riqueza de nuestra producción sería envidiable, y llegarían nuestras relaciones comerciales á un punto de vista general desde donde podríamos presenciar el desarrollo progresivo de los pueblos civilizados.

ANDRÉS GAY SANGRÓS.

Calatayud, Enero 25-98!



## COSAS VEREDAS.....

Después de haber enviado á Cuba doseientos mil hombres, los millones necesarios para sostener la guerra con tan numeroso ejército, y esperar durante tres años que se acabara, primero en la seca del 95, después en la del 96 y más tarde en la del 97, siempre con grandísima calma, he aquí ahora que de pronto se apodera la impaciencia de los que mayores esperanzas de dominar la insurrección en poco tiempo infundieron al país, y un día con inmotivados recelos, y al otro con desconfianzas sin fundamento, pretenden llevar al ánimo del impresionable concurso la idea de que todo ha fracasado, porque el general Blanco y el Gobierno insular no han dado en 29 días cima á la magna empresa en que está empeñada España desde el segundo mes del año de 1895.

Esta singular mudanza en el modo de apreciar los hechos, viene aparejada con otro fenómeno.

Y es, que habiendo convenido hasta el 31 de Diciembre del año último que la gran mayoría de los habitantes de Cuba eran españoles y además de españoles afectos á la madre patria, y que los separatistas no constituían más que una íntima minoría, ahora, desde el 1.º de Enero acá, todo se vuelven reticencias para escatimar á la mayor parte de los cubanos ese título de español, al cual nosotros no sabemos que hayan renunciado desde que empezó el gobierno insular sus funciones.

De manera que esta condición de español, ya no es privativa del individuo, ni tienen en ella nada que ver los padres que nos engendraron, ni el lugar en que nacimos, ni casi nuestra voluntad. Depende principalmente de nuestras ideas políticas, religiosas, sociales ó arancelarias.

¡Vaya, vaya! Pues no hemos progresado poco!

Allá, á raíz de los tiempos venturosos de las revueltas religiosas, cuando se pudo poner un poco de paz en Europa y las naciones se dividieron en católicas y protestantes, la religión del monarca era la de los súbditos; éstos no tenían derecho á elegir. El que era católico, si había nacido en tierra donde predominaban calvinistas ó luteranos, tenía que abandonar su patria con tiempo fresco, y lo propio le ocurría, aunque en sentido inverso por supuesto, al protestante á quien la tormenta cogía en país católico. Porque como ya hemos dicho, el monarca podía optar por una religión ú otra; pero el súbdito no.

Que es, si no estamos equivocados, lo que ahora quieren los carlistas.

Lo que hay es que todo es un poquito viejo y á nosotros los españoles especialmente nos ha dado muy malos resultados.

Pero de todos modos tiene gracia que en el año 1898 se pretenda imponer las creencias políticas como se imponían en tiempo de Felipe II las religiosas, y se niegue el título de español al que no comulgue en Cuba con la Unión constitucional.

¡Vaya si tiene gracia!

## REVISTA POLÍTICA

Madrid 27 de Enero de 1898

Todavía existen en España fuerzas y elementos que no tienen confianza en el éxito del nuevo régimen que está funcionando en Cuba desde hace algunas semanas; y principalmente es notorio que partidos enteros como el carlista, y fracciones aisladas del partido conservador, y cuantos son partidarios de temperamentos de fuerza, aborrecen de todo corazón la autonomía.

Debieran haber ya modificado el espíritu de los costumbres, las enseñanzas del pasado, pues bien se ha visto que con el solo valor de la fuerza material, no se concluía la guerra de Cuba; y aun acabándose por este medio, es evidente que hubieran quedado vivos gérmenes que la hubieran reproducido al momento menos pensado.

Dado el partido en que militaba y que dirigía, y sabiendo las ideas del general Weyler, bien seguro es que el Sr. Cánovas hubiera esgrimido solo la fuerza de las armas, de tener confianza en su éxito; pero cansado de esperar, y cediendo á inclinaciones que de antiguo tenían fuerza en su entendimiento, se decidió por publicar las reformas que todo el mundo conoce, y que aunque no tan amplias como las del Sr. Moret, tenían indudablemente un pronunciado sabor autonómico.

De todos modos, los precedentes ya sentados y los compromisos contraídos son de tal índole, que no hay fuerza humana que los pueda modificar.

Al propio tiempo que la autonomía prevalece en Cuba y que los partidos peninsulares ofrecen respetarla, la insurrección entra resueltamente en el período crítico de las divisiones entre sus jefes y del desmayo entre sus soldados. La presentación del titulado brigadier Massó con su tropa armada y con varios jefes; los asesinatos de D. Joaquín Ruiz y del capitán Vega, como medida de terror contra los que vacilen; el fusilamiento decretado por el generalísimo del jefe de su escolta, Nestor Alvarez, por sospechas de que quería presentarse; todo esto son síntomas claros y conocidos de que la insurrección se encuentra en su último período de vida.

Y ya que de nuestra Antilla hablo, diré que su Gobierno sigue, según las noticias últimamente recibidas, dando pruebas de elocuente patriotismo á la par que desarrolla activa campaña de reorganización administrativa, de la que se esperan buenos é inmediatos resultados. La nueva organización ha reformado ya muchos servicios públicos, cuyos tradicionales vicios fueron el origen eterno de las irregularidades y desfalcos tristemente célebres en la administración ultramarina. Y de tal modo confía el nuevo Gobierno en estirpar el cáncer, que anuncia para muy en breve la mejora total de los ingresos armonizada con la amplitud de todos los servicios. Y referente á la guerra, lo mismo Govin que Dolz, ambos ministros del Gobierno autónomo, dan seguridades de que la insurrección, quebrantada notablemente por el abandono de muchos valiosos elementos hoy francamente autonomistas, va rápidamente desapareciendo, quedando sólo en ella los más intransigentes.

Se espera, pues, y con fundamento, que cuando el Gobierno desembarazado de obstáculos pueda desarrollar todo su plan autónomo, el auxilio de las tropas podrá ser decisivo para dar el golpe de gracia á la insurrección casi circunscrita hoy á un sólo territorio de la isla.

Proyecta también el ministro de Hacienda cubano, un plan completo de reformas, por las que, y ayudado por la mejora de ingresos, dé lugar en breve á un arreglo de la deuda cubana que vendría á aligerar notablemente las cargas nacionales. Grandísima importancia entrañaría esto para España, y de confiar es que el Sr. Moret preste decidido concurso á su colega estableciendo un perfecto acuerdo que apesure la solución favorable del proyecto.

El Gobierno cubano, no solamente ha comenzado sus funciones atendiendo á la administración, sino que las aspiraciones políticas de los habitantes de la gran Antilla, han hallado su reflejo en el manifiesto que el Gobierno insular ha publicado y que la opinión imparcial ha recibido con aplauso por lo bien que en él se encuentran condensados los anhelos de los cubanos.

Importan poco los detalles, y no hay por qué fijarse tampoco en las frases. Lo que vale en esos documentos es el espíritu que les anima y la dirección en que se orientan; y bajo ambos puntos de vista el manifiesto responde por completo á lo que debía esperarse del primer gobierno cubano, requerido por dos grandes exigencias; la de colocarse resueltamente frente á la insurrección, á fin de que se vea claramente que los rebeldes no combaten sólo contra la Metrópoli, sino contra los mismos cubanos; y otra, hacer oír en los Estados Unidos, lo que por lo visto necesitan saber: que la autonomía es la fórmula de gobierno que aquella sociedad quiere; que, por tanto, los que la atacan, hacen la guerra á su propio país, el cual, lejos de solicitar auxilio extraño, sólo de sí mismo y por los medios que le garantiza el nuevo sistema, quiere lograr la paz y afirmar su bienestar.

No sé hasta qué punto entenderán ese lenguaje los insurrectos; pero desde luego es bueno que se sepa en los Estados Unidos, Alardean aquellos re-

publicanos de que su dogma fundamental consiste en respetar la libre voluntad de los pueblos para constituirse y gobernarse, y por lo mismo, nadie entenderá que eso se logra ayudando á los que fusilan sin piedad á cuantos gritan ¡viva la autonomía!

Cierto es que hay mucha gente en los Estados Unidos á quien la petición de mayores libertades en Cuba y un trato más humano en la guerra han servido de comodín para disimular su ambición.

En los Estados Unidos se desea que sin colisiones con España, pero suscitando todos los días cierto género de dificultades, la breva madure y por sí misma caiga en sus labios; pero ya está claro, que ciertas recriminaciones empleadas hasta ahora no pueden esgrimirse, porque España se ha conducido con la mayor lealtad, otorgando á Cuba lo que prometió, y porque el gobierno insular está demostrando con sus actos que desea vivir, en efecto, libre y dueño de sus intereses, pero bajo la soberanía de España. Y á esto ¿qué tienen que observar los Estados Unidos?

\*\*\*

A pesar de las seguridades amistosas que vienen de Washington, y de la tranquilidad que se nota en Madrid en las esferas oficiales, la verdad es que hay cierta inquietud en la opinión en España con motivo de la presencia del *Maine* en la Habana, á cuyo puerto llegó el martes dicho barco de guerra de los Estados Unidos.

En circunstancias normales, este acontecimiento no llamaría la atención, por ser cosa bien natural y practicada estas visitas por todos los pueblos que poseen escuadras, á menos de encerrarlas en sus puertos y condenarlas á la inmovilidad.

No puede evitarse, sin embargo, que cuando en la Habana andan todavía las pasiones tan vidriosas, como certifican los últimos deplorables sucesos allí ocurridos, y que cuando tan ansiosos están los insurrectos y los que con ellos simpatizan de que se produzcan ciertos trastornos populares; no puede evitarse, repito, que los suspicaces atribuyan intenciones determinadas á la presencia del *Maine* en la Habana.

La suspicacia de algunos llega á suponer que, con esta conducta, el gobierno americano anda buscando pretexto para algún motín en la Habana y quizá para alguna agresión; y desde luego que puede correrse el riesgo de que la presencia del *Maine* en el puerto referido dé alientos á los filibusteros en unas circunstancias en que por todos los indicios se advierte que la insurrección principia á descomponerse, efecto de la influencia natural del nuevo régimen.

Parece que, en vista de las declaraciones de los yankees, de que los movimientos de sus barcos y la llegada del *Maine* á la Habana no tienen otro propósito que el de reanudar las relaciones entre los dos países, el Sr. Sagasta está dispuesto á corresponder dignamente á los deseos del gobierno de Washington.

Los Estados Unidos habían retirado sus buques del puerto de la Habana, con motivo de los sucesos de Cuba y las reclamaciones que el estado yankee hizo varias veces.

Restablecidas, pues, las relaciones nuevamente entre las dos naciones, opina Sagasta que la mejor manera de significar España que acepta las relaciones de los yankees, es el enviarle un buque español á las aguas de Nueva York.

Asegúrase que esto se ordenará muy pronto y que el buque que se va á enviar es un crucero de primera clase.—X.

## NUESTRA CARTERA

Podemos asegurar que carece de fundamento la noticia propalada, referente á que nuestro queridísimo y muy celoso diputado á Cortes Sr. Conde de Xiquena, presente su candidatura por Zaragoza ó por Huesca en la próxima lucha electoral.

El señor ministro de Fomento no pretende representar otro distrito que el de Jaca, con el que se halla muy encariñado, procurando siempre hacer valer sus grandes prestigios en pro del mismo, fomentando los intereses del distrito de la manera que se ha visto y procurando constantemente atender á su prosperidad.

Es, pues, inexacto que el Sr. Conde de Xiquena presente su candidatura por distrito alguno que no sea el de Jaca, el que seguirá representando con la suma complacencia de sus electores, muy orgullosos de que se presenten ocasiones para hacer ver lo que se le quiere y respeta en esta montaña, y con aplauso de todos los liberales de la pro-



vincia y de cuantos quieren para ella representantes de dignidad y valer.

El día 23 de los corrientes falleció en Villarreal D. Miguel Pueyo, amigo y paisano nuestro, y maestro jubilado del indicado pueblo, á cuya familia hacemos presente nuestro pesar.

Han sido destinados al regimiento de infantería de Galicia D. Matías Diaz Fuertes y D. Enrique Arias, primero y segundo teniente respectivamente.

En la tarde de ayer recibimos un telegrama de nuestro muy respetable amigo el digno gobernador civil de esta provincia D. Jerónimo del Moral, á propósito de las exageradas noticias que la prensa ha publicado con motivo del envío de nuestra escuadra á Cuba y los Estados Unidos.

Dice así el aludido telegrama:

"Huesca 28. 12'15 t.

Prensa y corresponsales telegráficos exageran extraordinariamente las noticias acerca del envío de nuestra escuadra á Cuba ó á los Estados Unidos, cuando lo único que ocurre es el deseo del Gobierno de corresponder á los Estados Unidos devolviendo la visita que hace á Cuba el barco de guerra yankee *Maine*, con el crucero español *Vizcaya* que se envía á New York — *Gobernador.*"

Agradecemos muy mucho al señor del Moral su atención, ya que en vista de su telegrama autorizado, es preciso alejar las dudas reflejadas en muchos periódicos con relación al envío de la escuadra española á aguas de Cuba y Estados Unidos, que lejos de interpretar deseos belicosos, tiende á corresponder á la visita hecha por el *Maine*, confirmatoria del cambio que nuestras relaciones con el gabinete de la Unión ha operado la política del Sr. Sagasta.

El lunes salió de esta ciudad con dirección á Madrid nuestro queridísimo amigo y compañero el joven abogado D. Matías Solano y Marco, con objeto de posesionarse de la plaza de auxiliar de la Inspección general de enseñanza, oficial segundo de administración, que recientemente se le ha conferido.

Al lamentar la ausencia de tan buen amigo, sentimos no obstante viva satisfacción por la honrosa distinción de que ha sido objeto nuestro compañero, á quien en tal sentido felicitamos sinceramente.

En la iglesia de las Escuelas Pías de esta ciudad, se unieron en matrimonio la mañana del miércoles, la distinguida señorita jacetana María Belío é Ipas y el ilustrado médico doctor D. Juan Royo Galindo. Actuó en la ceremonia que, dado el reciente luto de la familia del Sr. Belío, quedó circunscripta á la misma y más íntimos, el M. I. señor D. Cosme Belío, tío de la desposada y canónigo de esta santa iglesia Catedral.

La comitiva fué obsequiada por la familia de la novia con espléndido *lunch*, y los novios partieron el mismo día para Madrid y Valencia, donde se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos sea interminable y su matrimonio fuente de venturas y bienandanzas sin límites.

La Comisión provincial ha informado que procede declarar incapacitado para continuar ejerciendo el cargo de alcalde y desempeñar funciones concejales en el ayuntamiento de Jaca, á D. Ricardo Prado y Betés, por ser accionista y gerente de la empresa electricista que suministra el alumbrado público en esta ciudad, y con la que, como es consiguiente, tiene el municipio celebrado contrato.

Nos parece muy acertado el informe de la corporación provincial, ya que si alcalde y gerente han sido lo mismo, ¿cómo poder prosperar las quejas que efecto del malísimo alumbrado pudieran haberse producido, y que hoy en día serían muy justificadas, ya que más parece que nos alumbran *candiles* que los *llamados focos eléctricos*?

Además tiene el acuerdo de la Diputación caracteres de un acto de rigurosa justicia, pues en virtud del mismo, en lo sucesivo no continuarán hermanados intereses tan antagónicos como son los del municipio y particular que pagan luz, con los de una empresa mercantil que da *sombra*.

En el *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis ha publicado nuestro Ilmo. Sr. Obispo una circular exhortando á sus diocesanos para que continúen ejerciendo la caridad con sus semejantes, con motivo de la aparición de la viruela en algunos pueblos, en los que es tal el horror que se ha apoderado de sus convecinos ante la epidemia variolosa, que ni siquiera se encuentra quien quiera

asistir y amortajar á los contagiados, viéndose el cura párroco de los mismos en la precisión de hacerlo todo ante el abandono de sus feligreses.

Desde el día 1.º de Febrero próximo, estará expuesta al público, en el sitio de costumbre, la lista de jurados de este distrito municipal, á fin de que durante los quince días primeros del indicado mes, puedan hacerse las oportunas reclamaciones sobre inclusión ó exclusión de ellas.

Ha fallecido en esta ciudad el acreditado industrial D. Francisco Acín é Ibáñez, á cuya desconsolada viuda é hijos hacemos presente nuestro sentimiento.

Con objeto de pasar la revista reglamentaria á las fuerzas de carabineros de esta comandancia, ha permanecido dos días en esta ciudad el coronel subinspector de este distrito.

Ha sido destinado al establecimiento central de Ingenieros, como interventor, nuestro particular y distinguido amigo D. Mariano Aranguren, comisario de guerra de esta plaza.

Con motivo de la supresión de las administraciones de Bienes del Estado, ha cesado en sus funciones el administrador subalterno de Propiedades que prestaba sus servicios en el partido de Jaca, D. Antonio Burballa.

El día 18 de Febrero próximo á las once y media de su mañana, tendrá lugar en la villa de Aisa la primera subasta de 150 pinos del monte número 180 del catálogo, denominado "Magdalena."

El tipo de tasación será el de 750 pesetas, debiendo ajustarse el remate al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Tenemos noticia de que con la mayor actividad va á terminarse el replanteo del segundo trozo de la carretera de Sigüés á Burgui, el que en breve plazo será remitido á la Dirección general de Obras públicas para que autorice la subasta.

Gracias á las activas gestiones del Sr. Roncalés, en esta ocasión no se plantarán las banderas en balde y tan sólo con el propósito de adquirir votos. Los hombres del partido liberal saben estudiar las necesidades del país y subvenir á ellas; por eso no vacilamos en afirmar que las justas aspiraciones de los salvaterranos se verán pronto satisfechas como se merecen.

Insiste *La Voz de la Provincia* en afirmar que tiene *datos precisos* que ratifican cuanto acerca de irregularidades cometidas por el alcalde accidental de Jaca en el acto de la subasta de pastos, han dicho el colega y su corresponsal de aquí.

Si es verdad, como se nos afirma, que en el asunto entienden los tribunales de justicia, guarde *La Voz* esos datos, puesto que no tiene necesidad de decirlos á LA MONTAÑA, para probar ante ellos la veracidad de sus afirmaciones.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha ordenado que, para dar gracias al Topoderoso por la completa pacificación de las Islas Filipinas, se cante un solemne *Te Deum* en todas las iglesias parroquiales de la diócesis.

No se ha designado todavía el día y hora en que ha de cantarse en esta santa iglesia Catedral, porque se desea que la ceremonia sea solemnísimamente y que á ella puedan asistir todas las autoridades y el mayor número posible de fieles.

Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Aragüés del Puerto y Aratorés D. Joaquín Lalaguna y D.ª María Larroche, respectivamente.

Ha fallecido en Murcia nuestro particular amigo D. Benito Borao, director de la sucursal del Banco de España en aquella capital.

Natural de Jaca, hace algunos años venía desempeñando, con suma competencia, elevados cargos en la importantísima entidad financiera del Banco de España.

A toda su apreciable familia hacemos presente el sentimiento que la noticia nos ha causado, acompañándola en su pesar.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rogelia Domínguez Rosillo, sobrina del Ilmo. Sr. D. Antonio Rosillo Puerta, canónigo

de Zaragoza, para nuestro queridísimo amigo y paisano el joven doctor en derecho D. Germán Jiménez Baselga.

Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia pública de Jaca á Santa Cruz, don Fulgencio Bandrés.

Se ha dispuesto que se considere como definitiva la recepción de las obras de fábrica que ejecutó D. Manuel de Caso en la sección de Biescas á Broto de la carretera de Jaca á El Grado.

## VARIEDADES.

### Cuadros de costumbres al natural.

- Remigia, ¿dónde vas tan corriendo?
- ¡Ay! Chica, dispensa; no te había visto. Pero mira, voy á dar á Fulano esta carta de mi señorita.
- ¿Es su novio?
- Sí; pero no lo digas.
- Lo que te digo es que yo no serviría pa esos mandaos. Si á mí me quisieran poner en esos trapicheos, diría muy fresca á la señorita: busque V al pregonero que está dispuesto pa to servicio, ó llame á Aituro que tie buenas costillas y se carga un mundo de diez arrobas; pero hacer yo de alcahueta, quíá.
- Chica, eres una infeliz y una pobre tocheta. Mira, si yo me negara pa estos servicios íntimos, como los llama la dueña joven, me pondrían con las patas en la calle; y sabes lo que te digo, que á mí no me conviene perder la casa que tengo, donde he encontrao una mina. Por este pequeño favor no pierdo na y gano remucho. Los señores me tratan como si fuera una hija.
- ¿Y saben que eres la cartera de la señorita?
- Mira, Catalina, eso no pue decirse, pero á mí me paece que hacen la vista gorda. Tu de esto no digas na, pero yo he visto que el señorito le ice á su hija lo que ha de escribir; pero yo no sé si sabe que son novics.
- Entonces eso será como lo que nos ícía á nosotras en el pueblo el mozo de la seña Colasa. ¿Tácuerdas que nus dicia? Tú dicebas que no enquerabas y enquerabas.
- ¡Ay, chica, sí! ¡qué tiempos aquellos! Pues como te iba diciendo, yo gano mucho con ser cartera. Toas estas galas que llevo me las ha regalao el novio, que es un campechano, y ainda más, alguna otra cosa que va cayendo, cuando pue ser; pues lo que yo digo, si la señorita coge el trigo, bueno será que coja yo las espigas que se puen perder.
- Pero ten cuidau de que no te piache alguna aliaga.
- Y si me pincha, ya la sacarán, que no he intentao yo la moda.
- Pero pagarás las costas por seguirla.
- Vaya, ejemos esas cosas superfluas y volvamos á mi señorita. Pa que veas si voy ganaudo; ella es tan agradecida que me aduya en la limpieza de la casa, me pone la comia, me defiende si tengo alguna torpeza, tapa si siso en la compra, me escusa si tardo mucho en volver á casa y... ¿quieres que te lo diga tóo? pues me escribe las cartas pa mi muchacho, y, chica, paece que está dentro de mi corazón, pa icirle to to lo que siento y lo que deseo. Tié un talentazo que, vamos, no pue pedirse más.
- Vaya, chica, adiós, que también yo tengo prisa.
- Pues yo no te digo náa. Hoy si que me pellizcará la señorita por haber tardao tanto en recibir la carta del novio; y de seguro éste no me da propina por llegar tarde á sus manos.
- ¿Quién, tú?
- No, mujer, mal pensada; la carta de su novia.
- Entonces tú llevas y traes.
- Así no pierdo los pasos: tengo porte y reporte.
- Cudiau con los barrancos.
- Chica, yo no me ahogo como tú en poca agua.
- Pero púes eslizarte.
- Mejor.
- Buen provecho.

SIMPLICIO.

## PASATIEMPOS

### CHARADA

- ¡Ángel hermoso, virgen del cielo!
- ¡Niña TOTAL!
- ¡Una con cinco! ¡Sol de ese suelo Meridional!
- Tercia con cuarta te vi en primores, Me embelesé,



Las dos primera, flor de la flores,  
Te practiqué.  
Prima, segunda, tres y siguiente  
Vida te dió,  
Y tu belleza resplandeciente  
Crecer miró.  
A tí mi mente se alza orgullosa  
Soñando ver  
La una, dos, quinta, región hermosa,  
Que te dió el ser.  
Y pues las sombras de tus palmeras  
Brindan amor,  
¡Tono querido! tú allí debieras!  
Templar mi ardor.

FUGA DE VOCALES

F.B.L.

.l m.st.n y .l s.b.s.

.rm.r.n m.d.. m.t.n

P.r.n d.sc.rn.d h.s.

C.rt pr.d.nt. s.b.s.

Y.n.r.r.g.nt m.st.n.

T.m.nd. n.tr.g.c. f.n.

D.j.l pr.m.r.: «M. m.g.,

.c.d.rt.l. m. bl.g.;

P.r.q.. m. h.r. m.s pr.v.ch.

P.r.d.r y. d. m. d.r.ch.  
q.. tr.b.r pl. t.s c.nt.g.  
(D. D.n R.m.nd. d. M.g..l)

JEROGLIFICO

(Remitido por Manuel.)

LA SA

Las soluciones en el número próximo.

\*\*\*

Soluciones á los pasatiempos del número anterior.

A la charada.

LOBO

La han acertado: Cayito el oscense, Cabezota, los de Albarún, el de las zapatillas negras y los del Pacífico.

A la fuga de consonantes.

A mi Virgen del Pilar  
Le pido de corazón,  
Que te pille entre sus brazos  
Y te suelte en su Aragón.

Se han recibido dos soluciones exactas, firmadas por los del Pacífico y el de las zapatillas negras.

Al cuadrado mágico:

Entre las muchas soluciones á que se presta, tomamos la siguiente mandada por mayor número de solucionistas.

4	15	7	23	16
22	18	1	14	10
11	9	25	17	3
20	2	13	6	24
8	21	19	5	12

Total, 65 siempre.

Han mandado solución exacta: el de la Garcipollera, Manuel, el de las zapatillas negras, Cayito el oscense, Pueyo y Abós, los de Albarún, Cabezota y los del Pacífico.

Imprenta de Rufino Abad.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Tintorería y Quita-manchas de la Viuda de C. Polo é Hijo

CALLE DE LANUZA (ANTES SAN MARTIN), 30, HUESCA.

Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos del arte. Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones. Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.

REPRESENTANTE EN JACA: MARIANO BARRIO LAVIÑA, MAYOR, 43, SASTRERÍA

### Preciosa Legía Líquida

MARCA

### LA CRUZ ROJA

Este producto sin rival, es el más privilegiado é inmejorable para el lavado, blanqueo, saneamiento y desinfección de toda clase de ropas, especialmente la blanca de algodón, hilo y demás vegetales. Empléase mezclada con agua fría sin necesidad de fuego, sin legiadora y sin tener que cuidarse para nada de la colada.

Hállase de venta en el Comercio de

### R. ESCARTÍN É HIJO

En el mismo establecimiento hay también un precioso surtido de medias, calcetines é interiores de abrigo para señora y caballero.

### ACADEMIA DE DIBUJO

DE

### FERMÍN SANCHEZ VIZCARRA

Bellido, 6, Jaca.

Lecciones de geometría, dibujo natural, lineal y de adorno.

Horas de clase de 8 á 10 de la noche.

Clase especial para señoritas.

Se hacen ampliaciones y reproducciones al lápiz y al óleo y toda clase de dibujos.

### DIBUJOS PARA BORDAR

SE ARRIENDA desde la fecha un principal en la calle de la Flor, núm. 7. Informará Modesto Diaz ne la misma casa.

VENTAS  
AL CONTADO

### L. COSTA

JACA

VENTAS  
AL CONTADO

### REGALOS

DE GRAN FANTASÍA Y A LA VEZ ÚTILES  
A TODO EL QUE COMPRE

los acreditados CHOCOLATES elaborados á brazo de esta casa.

### L. COSTA

JACA

ECHEGARAY, 7.

SE AVISA AL PÚBLICO

que tenga presente que el tan acreditado

TALLER DE MÁRMOLES

DE MARTÍN ALMUZARA

que estaba instalado en la calle Mayor, n.º 43, se ha trasladado al Campo del Toro, n.º 2, donde se seguirá haciendo toda clase de trabajos como hasta la fecha.

### CAL HIDRÁULICA

\*\*\* DE CLASE SUPERIOR \*\*\*

fabricada por

### SILVESTRE ARNAL

La vende á 1'75 pesetas el quintal, SANTIAGO ROMAN, calle del Carmen, 11.

SE VENDE la casa número 9 de la calle Ancha de Santo Domingo, Informarán en la misma.

### CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

sin competencia en clases

CON MAGNÍFICOS REGALOS

VÉNDENSE EN EL COMERCIO DE

### ARA Y ESTALLO

ECHEGARAY, 6.

Para cerciorarse probar sus clases excelentes, ver los regalos expuestos y principalmente la bonificación de 10 centimos que ha cemos por cada libra además del regalo.

NO DEJEIS DE PROBARLOS

Y OS CONVENCEREIS.

### VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faginerados, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico.



Todas las misas que se celebren el sábado próximo en el altar de Santa Orosia (Parroquia), serán aplicadas por el alma y obligaciones de

### D. MIGUEL IPAS Y LACLAUSTRA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MAYO ÚLTIMO.

Su hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes suplican á sus relacionados la asistencia y oraciones.